

Acta número 99 noventa y nueve de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de abril del año 2015 dos mil quince.

Siendo las 13:17 trece horas con diecisiete minutos del día de su fecha, en el recinto oficial para esta Sesión, las Instalaciones del Museo de la Ciudad, con domicilio en la calle Hidalgo número 197, de esta ciudad, bajo la Presidencia del ciudadano JORGE EDUARDO GONZÁLEZ ARANA, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por: el Síndico Municipal C. José Isabel Sánchez Navarro y los CC. Regidores: Mónica Alejandra Barba Martínez, Fernando Plascencia Íñiguez, Luis Fernando Franco Aceves, Graciela García Ramírez, Enrique Gutiérrez Becerra, Carmen Leticia Mora de Anda, Érika Margarita Hernández Orozco, Octavio Navarro Castellanos, Teresa Franco Ochoa, Luis Manuel Martín del Campo Barba, Miriam Guadalupe González González, Alfonso Gutiérrez González, , Sanjuana Jiménez Gómez, Enrique Vargas Soto y el Secretario General C. Juan Ramón Márquez Álvarez.

El Secretario General C. Juan Ramón Márquez Álvarez, informó que se tiene un oficio de parte del Regidor C. Martín Franco Cuevas, donde solicita que se le justifique su inasistencia por cuestiones personales; conforme lo dispone el Artículo 51 Párrafo Primero, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Existiendo Quórum de 16 Munícipes presentes de los 17 integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio, se declara abierta esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, correspondiente al día 30 treinta de abril de 2015 dos mil quince y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

#### “O R D E N D E L D Í A”

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Honores a la Bandera.

IV.- Entrega del Reconocimiento PRESEA 30 DE ABRIL a la **“Congregación de los Misioneros del Sagrado Corazón y de Santa María de Guadalupe”**.

## V.- Clausura.

II.- A continuación y en uso de la voz el Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, puso a consideración de los Ediles el anterior Orden del Día. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de 16 Munícipes presentes de los 17 Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edificio.

El Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, solicitó se autorice concederle el uso de la voz al Prof. César Octavio Martínez Navarro, para que se integre a esta Reunión como Maestro de Ceremonias. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 17 Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edificio.

## III.- Honores a la Bandera.

El Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, concedió el uso de la voz al Prof. César Octavio Martínez Navarro, para que dirija honores al Lábaro Patrio, con lo que se desahogó el presente punto.

## IV.- Entrega del Reconocimiento PRESEA 30 DE ABRIL a la **“Congregación de los Misioneros del Sagrado Corazón y de Santa María de Guadalupe”**.

### a) Antecedentes y Justificación.

El Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, concedió el uso de la voz al Prof. César Octavio Martínez Navarro, para que dé lectura a los Antecedentes y Justificación del presente reconocimiento, por lo que el Maestro César Octavio Martínez Navarro, procedió a darle lectura:

“Siempre que se entrega un galardón, se acostumbra disertar acerca de los merecimientos de quien recibe tales honores, como una especie de justificación que en muchos casos resulta superflua, por lo evidente que se manifiestan los méritos del beneficiario.

Éste es exactamente el caso de la Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón y de Santa María de Guadalupe, que tras de 50 años de convivir y de actuar con la comunidad de Tepatitlán; de sembrar la buena semilla de la doctrina y la ubérrima cosecha de vocaciones, continúan desarrollando entre nosotros los carismas que dan sentido y razón a su existencia como personas y como congregación. Estas dos circunstancias serían más que suficientes

para evidenciar la justicia de un reconocimiento que mucho nos honra conceder tanto como a ellos recibir.

Como Misioneros se han echado a cuestras una misión que se han propuesto cumplir, y lo han hecho tan a cabalidad, que los frutos estarían a la vista con sólo evocar el número de vocaciones que han hecho surgir y de formadores de juventud que han sabido serlo, con las generaciones de estudiantes que han recibido la sólida formación humana y moral, primero en el Instituto Cultural Alteño y ahora con el Instituto Renacimiento/Juan Pablo II.

No hay preseas capaz de retribuir cumplidamente esta labor constante y sostenida, de tantas personas empeñadas al mismo tiempo en beneficio de Tepatitlán, pero es una demostración de gratitud y de que sabemos reconocer a quienes se entregan desinteresadamente a su trabajo sin esperar más recompensa que la satisfacción del deber cumplido. Damos lo poco que tenemos pero ponemos el alma en ello.

Una entrega como ésta avala la limpia trayectoria que a través de los años ha seguido la Presea 30 de Abril, sin agotar en manera alguna el rico filón de humanidad, que Tepatitlán ha demostrado poseer a través de toda su Historia.”

b) Mensaje a cargo del Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana.

El Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, dirigió su mensaje:

### **PRESEA 30 DE ABRIL**

La Presea 30 de Abril fue instituida en Tepatitlán como un reconocimiento que otorga la Sociedad Civil, a personas físicas o morales, no por un acto aislado, así haya sido heroico, sino por la labor continuada en beneficio de Tepatitlán, según lo ordenan los estatutos que se establecieron al respecto.

A pesar de que se entrega el día del Señor de la Misericordia, y de que esta presea ha sido otorgada a lo largo de los años a varios sacerdotes, por su dedicación al servicio de sus semejantes, debe quedar claro que no tiene connotación religiosa ni mucho menos.

No negamos ni nos avergüenzan nuestros valores, entre los que ocupa el primer lugar la religiosidad, seguida de muchos otros que hemos recibido como herencia de nuestros antepasados.

Este año la sociedad de Tepatitlán, por conducto de su Ayuntamiento, concede este galardón a la Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón y de Santa María de Guadalupe, al cumplir 50 años de

fructífera estancia entre nosotros, mismos que han sido de fecunda labor social y educativa.

Su establecimiento en Tepatitlán se debió al mutuo acuerdo entre el Cardenal Garibi Rivera y el Padre Superior del Instituto, Teodosio Martínez Ramos, “Nuestro”, y a partir de entonces ya ha dado 18 sacerdotes, entre ellos un obispo, que han distinguido a la sociedad tepatitlense con su labor formativa, social y cultural.

Esta presea conlleva un compromiso: el de continuar luchando porque nuestros valores sigan vigentes, y que la educación sin facciones políticas ni ideologías que atenten contra la vida y la familia, siga siendo una realidad en el Tapa que la Congregación tanto quiere, y nosotros tanto queremos. Muchas gracias y muchas felicidades.

c) Exhibición del video.

El Prof. César Octavio Gutiérrez Navarro, señaló que en este momento se exhibe un audiovisual que se ha preparado en honor a la Congregación de los Misioneros del Sagrado Corazón y de Santa María de Guadalupe.

d) Entrega del Reconocimiento.

El Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, procedió a la entrega del reconocimiento; así como la entrega de un agradecimiento, que dice lo siguiente: “El Gobierno Municipal 2012-2015, y el Pueblo de Tepatitlán de Morelos, otorgan este agradecimiento a la Congregación de los Misioneros del Sagrado Corazón y de Santa María de Guadalupe, por su generosidad y entrega a favor de nuestra ciudad”, Tepatitlán de Morelos, Jalisco, 30 de abril de 2015, lo firma el C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal y el C. Jaime Rodríguez Rodríguez, Presidente de la Feria Tepabril 2015.

e) Intervención a cargo del Encargado de la Institución.

El R.P. José Guadalupe Estrada Navarro, Representante de la Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe, dijo: “Muy estimado amigo Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal de esta ciudad de Tepatitlán, de este bello Ayuntamiento. Señoras y Señores Regidores, a quienes los Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe, tanto apreciamos. A cada uno de los que hoy están compartiendo este momento de alegría con nosotros, al muy querido señor Cura don Emiliano Valadez, Párroco de San Francisco, en esta ciudad de Tepatitlán. Amigos que hoy están también de visita con

nosotros de una ciudad muy querida, donde nuestro padre fundador se formó en sus primeros años hacia el Sacerdocio, el Lic. Álvaro Armando Ramos Rueda, su señora esposa la señora Adriana Ascencio, cuyo ombligo brotó también en estas Tierras Alteñas, en Arandas, Jalisco, por ahí están sus abuelos, sus bisabuelos; a sus hermanos Misioneros aquí presentes, el Padre Alejandro, el Padre Armando, el Padre Oscar y próximamente, el 2 de julio, el Padre Adrián, será ordenado Sacerdote, ahora diácono, aquí en Tepatitlán, originarios también de esta tierra; a mis hermanos Misioneros Novicios el Seminario menor, que actualmente están aquí en Tepatitlán; a cada uno de los que hoy están con nosotros, compartiendo este momento de gozo y de alegría. Al ver los rostros de cada uno de ustedes, veo en ustedes, a gente nuestra, no solamente porque compartimos esta cuna Alteña, sino gente nuestra porque compartimos sueños, porque compartimos esperanzas, porque compartimos ideales, me siendo muy honrado de ser portavoz de mis hermanos Misioneros del Sagrado Corazón, para rendir nuestra eterna gratitud, a cada uno de ustedes, hoy este Ayuntamiento le ha cruzado la inmerecida idea seguramente para nosotros de honrarnos con esta Presea 30 de Abril, vamos a hacer nuestro mejor esfuerzo, para seguir gastando nuestra vida a favor del fortalecimiento de los valores de esta Tierra, su lema lo reza bien Tepatitlán “Su Tesoro está en su Gente”, y como lo a brollamos en aquella frase con la ocasión del jubileo 2000 “A quien vive de valores, lo sostiene la esperanza”, y eso es lo que a nosotros nos anima y nos impulsa a seguir creciendo. Hoy a cada uno de ustedes Señoras y Señores Regidores, junto a quien preside este Ayuntamiento, les ha tocado en turno contribuir con su esfuerzo y con sus propios valores al fortalecimiento de los proyectos sociales de esta Comunidad Alteña y una petición muy firme que desearía hacer con todo mi corazón, es que desde la digna representación de cada una de las fracciones a las que ustedes representan y que expresan sin duda el sentir de esta población, cada uno de ustedes defiende sus propios colores, sus propias banderas; pero todos a la búsqueda de un mismo objetivo, el bien común, qué lejos están aquellos que afirman que el hecho de ser distintos en pensamientos, en formas de entender las realidades de la vida van produciendo distancias entre unos y otros, creo que la razón que a todos nos acompaña nos va a hacer buscar constantemente un objetivo que debe ser el único para todos, el bien común; por eso no debemos escuchar las voces de los que alguna vez han imaginado que por ser distintos en nuestras formas de pensamiento, no podemos estar unidos, por el contrario, somos hombres y mujeres, con conocimiento, con razón, y esa razón que ha sido depositada en nosotros, es la que tiene que llevarnos a defender los ideales y la búsqueda del bien común, diversos en pensamientos, sí, pero todos unidos en que Tepatitlán siga creciendo, siga fortaleciéndose y que independientemente de las formas de pensamiento, que seguramente serán distintas, como lo han sido a lo largo de toda la vida; pero que todos buscaremos honrar la memoria de nuestros antepasados, buscando siempre que el objetivo se alcance, que seamos uno, y si esto lo trasladamos a la parte bíblica; entonces estaremos dando seguimiento al objetivo mayor que todos recibimos

desde el momento en que aceptamos y abrazamos nuestra forma de creer en este acepto religioso, todos buscamos ser útiles; por eso quisiera dejar también sembrado en el corazón de ustedes, que nos representan en esta Sociedad, sigamos defendiendo los valores, sobre todo el de la vida, desde su concepción hasta su término natural, que nada, ni nadie nos conduzca a ser hombres y mujeres con un pensamiento que nos crea capaces de privar a nadie de lo que es sagrado, la vida misma, defendamos cada uno desde nuestras propias trincheras, defendamos la vida y busquémonos unos a otros que en algo hemos de coincidir para que alcancemos este objetivo que reiteradamente he mencionado, que todos alcancemos el bien común de nuestras familias y de nuestra sociedad. Que Dios les bendiga a todos, muchas gracias por este acontecimiento que nos permiten vivir. Quisiera pedirles a los dos matrimonios que hoy los acompañan, que hagan el favor de entregar a cada Regidor el reconocimiento que dice: Los Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe, otorgan el presente reconocimiento al Honorable Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, nuestra eterna gratitud por todo el apoyo que a lo largo de estos primeros 50 años han brindado, a nuestra Congregación de Misioneros en esta Región Alteña, Amor y Reparación, su servidor Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe.

V.- Clausura.

El Presidente Municipal agradeció la asistencia de todos los presentes y clausuró la presente sesión.

Siendo las 13:52 trece horas con cincuenta y dos minutos del día 30 treinta de abril de 2015 dos mil quince, se da por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

El Presidente Municipal:

El Secretario General:

\_\_\_\_\_  
C. Jorge Eduardo González Arana

\_\_\_\_\_  
C. Juan Ramón Márquez Álvarez

El Síndico:

\_\_\_\_\_  
C. José Isabel Sánchez Navarro

## Regidores:

\_\_\_\_\_  
C. Mónica Alejandra Barba Martínez C. Fernando Plascencia Iñiguez

\_\_\_\_\_  
C. Luis Fernando Franco Aceves

\_\_\_\_\_  
C. Graciela García Ramírez

\_\_\_\_\_  
C. Enrique Gutiérrez Becerra

\_\_\_\_\_  
C. Carmen Leticia Mora de Anda

\_\_\_\_\_  
C. Erika Margarita Hernández Orozco

\_\_\_\_\_  
C. Octavio Navarro Castellanos

\_\_\_\_\_  
C. Teresa Franco Ochoa

\_\_\_\_\_  
Luis Manuel Martín del Campo B.

\_\_\_\_\_  
C. Miriam Guadalupe González G.

\_\_\_\_\_  
C. Alfonso Gutiérrez González

\_\_\_\_\_  
C. Sanjuana Jiménez Gómez

\_\_\_\_\_  
C. Enrique Vargas Soto

La presente hoja, página # 3,053 tres mil cincuenta y tres, y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta número 99 noventa y nueve de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de abril del año 2015 dos mil quince.

Conste

El Secretario General

\_\_\_\_\_  
Lic. Juan Ramón Márquez Álvarez